

Bogotá, D.C. 9 de marzo de 2022

Señores
Secretaría General de la Alcaldía
Mayor de Bogotá D.C.
Ant: Dra MARCELA MANRIQUE CASTRO
Supervisora Orden de Compra 70318
SUBDIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de prórroga a la orden de compra No. **70318**

Que El suscrito ELBER SANCHEZ ESPINOSA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como REPRESENTANTE LEGAL de la firma, CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S. con Nit. 830031296-7, teniendo en cuenta las razones presentadas por la entidad, me permito aceptar el trámite de la prórroga hasta el 30 de abril de 2022 a la Orden de Compra relacionada en el asunto.

Cordialmente



Elber Sanchez Espinosa
C.C. 79.614.741 de Bogotá
Representante Legal
CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S.